

POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y AUTÓNOMA
Edna Rocío Méndez Pinzón, Docente de la Facultad de Artes ASAB

Son más de dos décadas encaminando esfuerzos y luchas hacia la construcción participativa de una Reforma orgánica y estatutaria integral de la Universidad Distrital. Proceso formalizado en la Hoja de Ruta Metodológica (HRM) adoptada por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución 018 de 2014, sin que haya finalizado aún. Esto nos indica, que el **momento histórico** que vive la Universidad debe ser vivido por la comunidad universitaria con **cohesión, consistencia, y coherencia**. Es momento de **consolidar** los avances logrados; en consecuencia se propone, como Plan de Gobierno para la representación en la Asamblea Universitaria, defender la Reforma construida colectivamente; y con ello potenciar los desarrollos académico, de condiciones dignas en la vida universitaria; del fortalecimiento de las comunidades, la construcción de una cultura participativa en la Universidad, de la democracia y la autonomía universitaria. Con sus respectivos instrumentos normativos para la ampliación de las plantas docente y de personal administrativo, la creación de planes de formalización laboral, así como de prevención y lucha frontal contra la corrupción.

OBJETIVO:

Consolidar el proceso de reforma universitaria, iniciado y en desarrollo, en el marco de La Hoja de Ruta Metodológica (HRM), trazada en la Resolución 018 de 2014 del Consejo Superior Universitario: la expedición del Estatuto General elaborado en el marco de la HRM (2017) y la construcción participativa de sus estatutos derivados.

EJES DE ACCION

Impulso a la culminación de lo establecido en la Hoja de Ruta Metodológica (HRM) y **contribución** en el liderazgo del proceso de construcción participativa de los estatutos derivados, de acuerdo con lo establecido en la Hoja de Ruta Metodológica (Res.018-CSU-2014) y los acuerdos entre comunidad universitaria y Mesa de Negociación del año 2016.

Instalación de la cultura participativa en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que opere con criterios democráticos para la toma de decisiones y evaluación de la gestión y los resultados, así como con proyección investigativa transparente y pertinente, logrando impacto en la transformación social del Distrito y la nación colombiana.

Cordialmente,



Firma:

Nombre: Edna Rocío Méndez Pinzón
C.C. 51.865.527
Celular: 3005775215

Facultad: Artes ASAB Estamento: Docente
Tipo De Contratación: docente de planta
Dirección: Carrera 9 No. 22 – 58 Apto 103